

Informe de Comisario

A los Señores accionistas de Cevallos Calisto Cía. Ltda.

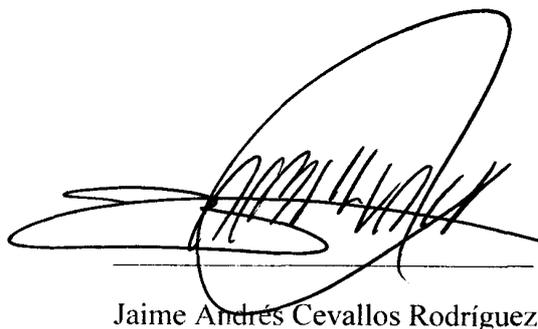
En mi calidad de Comisario de Cevallos Calisto Cía. Ltda., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, les informo que he examinado el balance general y de resultados de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2007

Mi revisión se ha realizado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros. En general, considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente lo que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros, que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Cevallos Calisto Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2007, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de Cevallos Calisto Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente



Jaime Andrés Cevallos Rodríguez
Comisario



Cevallos Calisto Cía. Ltda.

Notas a la Opinión del Comisario por el Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre del 2007

1: CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de Cevallos Calisto Cía. Ltda., en mi opinión las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de Contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho

sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y los controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía principalmente son:

CUENTAS	VALOR
Activos Corriente	3,110,715.79
Activos Fijos	1,341,900.78
Otros Activos No Corrientes	5,544.00
Activos	4,458,160.57
Pasivos Corrientes	2,080,167.47
Pasivos a Largo Plazo	1,137,070.54
Pasivos	3,217,238.01
Patrimonio	1,240,922.59
Ingresos Operacionales	4,208,004.78
Costo de Ventas	-2,860,801.11
Gastos Operacionales	-1,144,754.29
Resultado Operacional	202,449.38
Resultado no Operacional	194,735.33
Resultado Neto del Ejercicio Económico 2008	397,184.71

Fueron debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite algún comentario.

6. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2007

CUENTAS PARA CALCULO	VALOR	
Activo Corriente	3,110,715.79	
Total Activos	4,458,160.57	
Pasivo Corriente	2,080,167.47	
Total Pasivo	3,217,238.01	
Ingresos Operacionales	4,208,004.78	
Utilidad Neta	397,184.71	
RAZONES FINANCIERAS		
Liquidez	Act.Corriente/Pas.Corriente	1.50
Solvencia	Total Activo/Total Pasivo.	1.39
Capital de Trabajo	Act.Corriente-Pas.Corriente	1,030,548.32
Rentabilidad de los Activos	Utilidad/Total Activos	8.91%

7. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía.